FORMATO 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

(PERSONAS JURIDICAS)

RAUL ANDRES MIRA PEÑA identificado con Cedula de Ciudadanía N° 71.380.228 en mi condición de representante legal de VIAS & VIVIENDA SAS identificada con NIT 900.453.980-1 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la empresa durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NORA ELIANA MONTOYA TOBON identificado con cedula de ciudadanía Nro. 42.691.094, y con tarjeta profesional No. 153607-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisora fiscal de VIAS & VIVIENDA SAS identificada con NIT 900.453.980-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Medellín, a los 26 días del mes de junio de 2026.

RAUL ANDRES MIRA PEÑA
Representante Legal
VIAS & VIVIENDAS SAS
NIT 900.453.980-1

NORA ELIANA MONTOYA TOBON
Revisora Fiscal
T.P 153607-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.691.094**

MONTOYA TOBON

APELLIDOS

NORA ELIANA

NOMBRES

Nora Montoya

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-1980**

COPACABANA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-OCT-1998 COPACABANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0110300-00734451-F-0042691094-20150817 **0045873184A 2** 2433516275

Escaneado con CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

153607-T

NORA ELIANA
MONTOYA TOBON
C.C. 42691094
RESOLUCION INSCRIPCION 313 FECHA 21/10/2010
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 163899



Nora Montoya

78982

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Certificado No:

6986 2A67 FE5F 4E9C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NORA ELIANA MONTOYA TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42691094 de COPACABANA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 153607-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado